

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
 No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023  
 SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
 PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 25 de agosto de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/102/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por la Dra. Laura Isela Mayo Rangel, Medico Supervisor de Hospitales y Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar, Enc. De la Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.	28
2	PROAGE MANAGEMENT, S.C.	32

Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.				
Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	ECONÓMICO	BASES. PUNTO 15. CONDICIONES DE PAGO. PÁG. 19	DICE: EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A LA FECHA DEL CORTE DE LOS SERVICIOS, LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) Y EL REPORTE DE SESIONES EFECTIVAMENTE OTORGADAS, EN EL PERIODO OBTENIDO DEL SISTEMA DEL INSTITUTO." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL REPORTE DE SESIONES EFECTIVAMENTE OTORGADAS EN EL PERIODO SERÁN OBTENIDAS DEL SISTEMA DEL PROVEEDOR Y NO DEL SISTEMA DEL INSTITUTO, TODA VEZ QUE LOS PROVEEDORES NO CONTAMOS CON ACCESO A NINGUNA BASE	ES CORRECTO, ES EL REPORTE DE SESIONES QUE SE OBTIENE A TRAVES DEL SISTEMA DE MENSAJERIA HL7

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			INSTITUCIONAL CON USUARIO Y CONTRASEÑA, NI CAPACITACIÓN EN DICHA PLATAFORMA, AUNADO A QUE JUSTO ES LA RAZÓN DE CONTAR CON UN SISTEMA VALIDADO POR EL INSTITUTO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES HL7. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP. FAVOR DE CONFIRMAR	
2	TÉCNICO	ANEXO NO. 01, INCISO A). PUNTO 15. PÁGINA 24.	DICE: "15. EL LICITANTE DEBERÁ TENER EL NÚMERO DE MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD MÉDICA, ASEGURANDO AL MENOS 936 SESIONES ANUALES POR CADA MÁQUINA". DADO QUE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN ES POR 4 MESES Y NO POR 12, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO DE SESIONES POR MÁQUINA A CONSIDERAR DEBERÁ SER DE 312 EN LUGAR DE LAS 936 SEÑALADAS. LO ANTERIOR, A EFECTO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	TÉCNICO	ANEXO NO. 01. XIV. CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR... PUNTO 1 PÁGINA 30 Y 31	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE EQUIPOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, PODRÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EL DOCUMENTO DE DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL DÍA LUNES 22 DE DICIEMBRE DEL 2014. ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
4	TÉCNICO	ANEXO NO. 01. XIV. CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR... PUNTOS 3 Y 4 PÁGINA 31	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADOS EN EL PUNTO 3 Y LOS CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA SOLICITADOS EN EL PUNTO 4. EN AMBOS CASOS ES LO MISMO Y LOS ESTÁ SOLICITANDO POR DUPLICADO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE BASTARÁ CON PRESENTARLOS UNA SOLA VEZ YA SEA EN EL PUNTO 3 O EN EL PUNTO 4, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
5	TÉCNICO	ANEXO NO. 01. XIV. CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR... PUNTO 8 PÁGINA 31	FAVOR DE CONFIRMAR QUE BASTARÁ CON QUE EL LICITANTE ENTREGUE ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ANEXO T3 (T TRES). LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP.	APEGARSE A BASES DE LICITACIÓN
6	TÉCNICO	ANEXO NO. 01. 2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÁG 32 Y 33	DADO QUE EL PRESENTE CONCURSO SE DERIVA DEL EVENTO LA-50-GYR-050GYR988-T-11-2023 TRAS DECLARAR DESIERTAS LAS PARTIDAS EN CUESTIÓN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE HACER VÁLIDAS LAS PRUEBAS EN SITIO Y EN OFICINA, LAS PREVIA Y RECIENTEMENTE REALIZADAS EN EL EVENTO LA-50-GYR-050GYR988-T-11-2023. DADO QUE LAS PRUEBAS EN OFICINA Y EN SITIO ACABAN DE SER VALIDADAS Y ACREDITADAS. Y QUE BASTE SOLO CON LA ENTREGA DE LOS ANEXOS T1 EN ESTA OOAD JALISCO Y PUEDAN VERIFICAR QUE EL SOFTWARE INSTALADO CORRESPONDA A LA VERSIÓN VALIDADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
7	TÉCNICO	ANEXO NO. 01. PUNTO 4.2.13 REGISTROS SANITARIOS PÁG 44	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE EQUIPOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, PODRÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EL DOCUMENTO DE DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL DÍA LUNES 22 DE DICIEMBRE DEL 2014. ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
8	TÉCNICO	ANEXO NO. 01. PUNTO 4.2.17 REGISTROS SANITARIOS PÁG 44	SOLICITA COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS TAMBIÉN SE PODRÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 13485. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
9	TÉCNICO	ANEXO T 0 (T-CERO) OFERTA TÉCNICA PÁG 59.	DADO QUE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN ES POR 4 MESES Y NO POR 12, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO DE SESIONES POR MÁQUINA A CONSIDERAR DEBERÁ SER DE 312 EN LUGAR DE LAS 936 SEÑALADAS. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

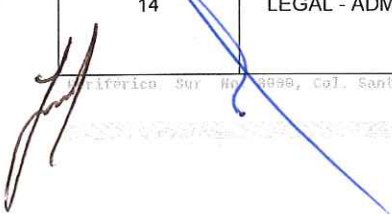

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
10	TÉCNICO	ANEXO T 2 (T-DOS) INCISO D. PARTIDAS 2,3,4 Y 5. PÁG. 68	DADO QUE EN EL MERCADO NO EXISTEN KITS DE CATÉTER QUE CONTENGAN JERINGAS DE 5 ML. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGARLA POR SEPARADO, ESTO PARA LAS PARTIDAS 2, 3, 4 Y 5 DEL ANEXO T2, INCISO D) ACCESOS VASCULARES. LO ANTERIOR, PARA GARANTIZAR EL ABASTO OPORTUNO Y LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CPEUM. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
11	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO B)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE BASTARÁ CON PRESENTAR LA PROPUESTA EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS EN PDF Y NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO PRESENTARLA ADICIONALMENTE CON EXTENSIÓN XLS EDITABLES EXCEL. FAVOR DE CONFIRMAR.	LA PROPUESTA TECNICA Y LEGAL, BASTA CON PRESENTARLA EN FORMATO PDF, EN LO QUE RESPECTA A LA PROPUESTA ECONOMICA, SE SOLICITA SE ENTREGUE EN FORMATO PDF Y FORMATO EXCEL
12	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL INCISO D)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE ESTRATIFICADA COMO MIPYME NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO NÚMERO 07 ( SIETE) CON LA LEYENDA NO APLICA LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU PROPUESTA
13	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL INCISO I)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE LA OPINIÓN EN OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL IMSS PODRÁ SER ACEPTADA CON FECHA DE EMISIÓN DESDE EL DÍA DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EVENTO Y HASTA LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP, FAVOR DE CONFIRMAR.	DEBERÁ PRESENTAR OPINION VIGENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
14	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL INCISO L)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 9 NO APLICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN SERVICIO SUBROGADO Y NO DE UN SERVICIO INTRAMUROS, Y POR ENDE NO PROCEDE UN REPORTE DE FALLA POR PARTE DEL INSTITUTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
 No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023  
 SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
 PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.**

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
15	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL INCISO M)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INCISO M) SE PODRÁ PRESENTAR EN ESCRITO LIBRE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS QUE SE PRESENTAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO NACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION, SERA ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
16	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL INCISO Q)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 15 NO APLICA Y LA NO INCLUSIÓN DEL MISMO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE MODIFICA ANEXO 15 Y SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA. LOS LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS CUYA NACIONALIDAD SEA DE ALGUNO DE LOS PAISES SOCIOS EN ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO DEBERÁN ACREDITAR SU NACIONALIDAD, MEDIANTE DOCUMENTACIÓN OFICIAL: PASAPORTE, ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE, SEGÚN CORRESPONDA, LO CUAL DEBERÁN MANIFESTAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN ESCRITO LIBRE O UTILIZANDO EL FORMATO DEL ANEXO NUMERO 15
17	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL INCISO R)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 16 NO APLICA Y LA NO INCLUSIÓN DEL MISMO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ELIMINA ANEXO 16 DE LA CONVOCATORIA
18	TÉCNICO	ANEXOS T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T9 BIS, TI 1, TI 2, TI 3, TI 4 Y TI 5.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T9 BIS, TI 1, TI 2, TI 3, TI 4 Y TI 5 SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y LA NO INCLUSIÓN A LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
 No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023  
 SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
 PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.				
Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
19	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 11 Y ANEXO 12	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 11 Y ANEXO 12 SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y LA NO INCLUSIÓN A LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
20	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO FRACCIÓN IV	DICE: EN CASO DE CONTAR CON LABORATORIO PROPIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS A PACIENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO CLÍNICO, VIGENTE A NOMBRE DEL LICITANTE, ESTE DOCUMENTO SE DEBE PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, ASÍ COMO EN LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN Y ASENTAR EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO PUNTO SE PODRÁ PRESENTAR EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO CLÍNICO VIGENTE DADA LA NATURALEZA DEL GIRO COMO LABORATORIO CLÍNICO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
21	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO VII PUNTO 6 - PÁGINA 9	DE ACUERDO CON EL PUNTO 6, DONDE SE MENCIONA QUE, PARA PACIENTES SERONEGATIVOS APLICAR VACUNACIÓN CONTRA HEPATITIS B CON DOBLE DOSIS AL INGRESAR AL PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EN CASO DE NO TENERLA Y COMPLETAR SU ESQUEMA DE VACUNACIÓN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE CÓMO SE PROCEDERÁ EN CASO DE QUE UN PACIENTE SEA ENVIADO SIN ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN DE HEPATITIS (2 DOSIS).	SE PROGRAMARÁ EN CONCORDANCIA CON EPIDEMIOLOGÍA PARA APLICACIÓN DE LA O LAS DOSIS QUE CORRESPONDAN
22	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO VII PUNTO 8 - PÁGINA 9	DE ACUERDO CON EL PUNTO 8 DONDE MENCIONA QUE, EN EL CASO DE LOS ACCESOS VASCULARES, EL INSTITUTO SERÁ RESPONSABLE DE ENVIAR DE MANERA INICIAL AL PACIENTE A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA CON UN ACCESO VASCULAR TEMPORAL O DEFINITIVO FUNCIONAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE CÓMO SE PROCEDERÁ EN CASO DE QUE UN PACIENTE SEA ENVIADO CON UN ACCESO VASCULAR DISFUNCIONAL.	SE SOLICITARÁ SE ENVÍE A LA UNIDAD DE SEGUNDO NIVEL CORRESPONDIENTE PARA SUSTITUIR EL ACCESO VASCULAR POR UNO FUNCIONAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
23	TÉCNICO	CONVOCATORIA DE HEMODIÁLISIS EXTRAMUROS II PUNTO 1 - PÁGINA 24	II. LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA DEBERÁ OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE: A TODO PACIENTE AL QUE SE LE HAYA DETERMINADO LA PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SE LE DEBERÁ COLOCAR UN ACCESO VASCULAR PERMANENTE. LA TRANSICIÓN DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL A UN ACCESO VASCULAR DEFINITIVO NO DEBERÁ SER MAYOR A LOS 3 (TRES) MESES DE HABER INGRESADO A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, SIENDO ÉSTE COLOCADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO DEL SERVICIO, EL CUAL DEBERÁ ATENDER LAS COMPLICACIONES QUE SE PRESENTEN. EL PLAZO CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE INGRESO A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA Y DE ACUERDO CON EL FORMATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS 4-30-2/03. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CÓMO SE PROCEDERÁ EN EL CASO DE QUE EL PACIENTE NO CUENTE CON LAS CONDICIONES CLÍNICAS ÓPTIMAS PARA LA COLOCACIÓN DE UN ACCESO VASCULAR DEFINITIVO EN EL LAPSO DE TIEMPO ESTABLECIDO DE 3 MESES Y QUE SOMETERLO A DICHO PROCEDIMIENTO PUDIERA RESULTAR EN COMPLICACIONES QUE DETRIMENTEN EN MAYOR MEDIDA SU SALUD O INCLUSO PONER EN RIESGO SU VIDA.	A TODO PACIENTE AL QUE SE LE HAYA DETERMINADO LA PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SE LE DEBERÁ COLOCAR UN ACCESO VASCULAR PERMANENTE. LA TRANSICIÓN DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL A UN ACCESO VASCULAR DEFINITIVO NO DEBERÁ SER MAYOR A LOS 3 (TRES) MESES DE HABER INGRESADO A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, SIENDO ÉSTE COLOCADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO DEL SERVICIO, EL CUAL DEBERÁ ATENDER LAS COMPLICACIONES QUE SE PRESENTEN. EL PLAZO CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE INGRESO A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA Y DE ACUERDO CON EL FORMATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS 4-30-2/03.
24	TÉCNICO	CONVOCATORIA DE HEMODIÁLISIS EXTRAMUROS II PUNTO 4 - PÁGINA 24	II. LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA DEBERÁ OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE: A PARTIR DE SU REFERENCIA A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SERÁN RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO, EL CUIDADO, EL MANTENIMIENTO Y/O RECAMBIO DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL O DEFINITIVO Y LA ATENCIÓN DE LAS COMPLICACIONES QUE SE PRESENTEN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LAS COMPLICACIONES DEL ACCESO VASCULAR QUE REQUIERAN MANEJO DE TERCER NIVEL POR PARTE DEL SERVICIO LICITADO, LOS PACIENTES DEBERÁN SER REFERIDOS A SU UNIDAD MÉDICA YA QUE QUEDAN FUERA DEL ALCANCE DEL SERVICIO CONTRATADO.	A PARTIR DE SU REFERENCIA A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SERÁN RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO, EL CUIDADO, EL MANTENIMIENTO Y/O RECAMBIO DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL O DEFINITIVO Y LA ATENCIÓN DE LAS COMPLICACIONES QUE SE PRESENTEN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
25	TÉCNICO	CONVOCATORIA DE HEMODIÁLISIS EXTRAMUROS II PUNTO 4 - PÁGINA 24	II. LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA DEBERÁ OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE: A PARTIR DE SU REFERENCIA A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SERÁN RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO, EL CUIDADO, EL MANTENIMIENTO Y/O RECAMBIO DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL O DEFINITIVO Y LA ATENCIÓN DE LAS COMPLICACIONES QUE SE PRESENTEN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL CASO DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON SÍNDROME DE AGOTAMIENTO VASCULAR POR PARTE DEL NEFRÓLOGO RESPONSABLE DE LA UNIDAD SUBROGADA Y/O EL ANGIÓLOGO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS, SERÁ EL INSTITUTO EL RESPONSABLE DE LA COLOCACIÓN DE OTRO ACCESO VASCULAR O BIEN EN CASO DE REQUERIRLO TRANSICIÓN A OTRA MODALIDAD DE TERAPIA SUSTITUTIVA. ASÍ MISMO, SOLICITAMOS CONFIRMAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LOGRAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y COORDINADA EN ESTOS CASOS POR CONSIDERARSE DE ALTO RIESGO Y ALTAMENTE COMPLICABLES.	A PARTIR DE SU REFERENCIA A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SERÁN RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO, EL CUIDADO, EL MANTENIMIENTO Y/O RECAMBIO DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL O DEFINITIVO Y LA ATENCIÓN DE LAS COMPLICACIONES QUE SE PRESENTEN.
26	TÉCNICO	CONVOCATORIA DE HEMODIÁLISIS EXTRAMUROS V - PÁGINA 25	V. LA ADECUACIÓN DE LA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS SE DEBERÁ REALIZAR MENSUALMENTE EN FORMA INDIVIDUALIZADA PARA CADA PACIENTE Y SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE REALIZAR LA PRESCRIPCIÓN Y CAMBIOS EN LA ADECUACIÓN DE DIÁLISIS NECESARIAS AL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES. EN CASO DE QUE EL RESPONSABLE SEA EL NEFRÓLOGO DEL INSTITUTO CONFIRMAR QUE SE ENVIARÁ A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA LA VALORACIÓN MENSUAL POR SU PARTE ESPECIFICANDO LOS CAMBIOS DE LA PRESCRIPCIÓN QUE SE CONSIDERARON PERTINENTES.	CUANDO SE REALICE LA EVALUACIÓN, EL LICITANTE EFECTUARÁ LAS ADECUACIONES CADA MES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
 No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023  
 SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
 PARA EL PERÍODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: IGEIA MEDICAL DEVICES, S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
27	ECONÓMICO	NUMERAL 15. CONDICIONES DE PAGO, PÁRRAFO 9, PÁG. 20	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE EL INSTITUTO PAGUE CANTIDADES EN EXCESO AL LICITANTE ADJUDICADO ESTE DEBERA NOTIFICAR AL PROVEEDOR EN UN LAPSO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES APARTIR DE LA FECHA DE REALIZACION DEL PAGO PARA QUE ESTE PROCEDA CON LA DEVOLUCION CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTO, EN CASO DE QUE EL INSTITUTO PAGUE CANTIDADES EN EXCESO AL LICITANTE ADJUDICADO ESTE DEBERA NOTIFICAR AL PROVEEDOR EN UN LAPSO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES APARTIR DE LA FECHA DE REALIZACION DEL PAGO PARA QUE ESTE PROCEDA CON LA DEVOLUCION CORRESPONDIENTE
28	OTROS	NUM 1 PÁG 7 Y 23, PARTIDA 2 DE LA TABLA DEL PUNTO I ROMANO DEL ANEXO TÉCNICO.	SE SOLICITE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE ACLARE SI LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA Y EN SU CASO EL FALLO QUE SE EMITA, NO SE INTERPONDRÁ O AFECTARÁ LA DETERMINACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, REFERENTE A LA INTERVENCIÓN DE OFICIO RADICADA BAJO EXPEDIENTE IO-124-2023; EN LA CUAL CON FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023, SE NOTIFICÓ A LAS EMPRESAS IGEIA MEDICAL DEVICES SA DE CV Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA DE CV, EL QUE LA INTERVENCIÓN DEL OIC DEL IMSS, SE DA PARA DICTAR LOS LINEAMIENTOS PARA REPOSICIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LA-50-GYR-050GYR988-T-11-2023; EN EL QUE DEBIÓ ADJUDICARSE LA PARTIDA 43 DE DICHA LICITACIÓN A LA PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR DICHAS EMPRESAS, Y LA CUAL CORRESPONDE A LA PARTIDA 02 DEL HGZMF 09 DE CIUDAD GUZMÁN, JALISCO, REFERIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA Y EN EL ANEXO 01 DE LAS BASES CORRESPONDIENTE AL ANEXO TÉCNICO, LO ANTERIOR A FIN DE QUE NO HAYA UNA AFECTACIÓN A LA ORDEN O LINEAMIENTOS QUE EMITA EL OIC DEL IMSS PARA LA REPOSICIÓN DEL FALLO DE LA PRIMERA LICITACIÓN REFERIDA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO 37, ULTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP	TOMANDO EN CONSIDERACION QUE SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCLADA CON ALGUNO DE LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA, ESTA AREA CONVOCANTE DESECHA SU SOLICITUD EN TERMINOS DEL ARTICULO 45 SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: PROAGE MANAGEMENT, S.C.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO A) Y ANEXO NÚMERO 4	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI PARA DICHO ANEXO 4 SE REFIERE AL PENÚLTIMO O ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 DE LA LAASSP; TODA VEZ QUE, EXISTEN DISCREPANCIAS ENTRE EL CONTENIDO DEL ANEXO Y LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.	SE HACE REFERENCIA SOLO A LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO H) Y ANEXO NÚMERO 3	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN CASO NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, SE PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO 3 CON LEYENDA DE NO APLICA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO I)	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, BASTARÁ CON PRESENTARSE POSITIVA Y QUE SU FECHA DE VIGENCIA SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A SU EMISIÓN, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARTICULARMENTE LO RELATIVO AL ARTÍCULO 39, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE FEBRERO DE 2023.	DEBERÁ PRESENTAR OPINION VIGENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO L) Y ANEXO 9	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO INCISO, BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 9 CON UN NÚMERO TELEFÓNICO PARA REPORTE DE FALLAS CORRESPONDIENTE AL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, AUNQUE ESTE NO SEA UN NÚMERO 01 800 SIN QUE ESTO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO; DE LO CONTRARIO, SE ESTARÍA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 3, FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	NO APLICA ANEXO NUMERO 9

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten initials in blue ink*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42

PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: PROAGE MANAGEMENT, S.C.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO M)	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON DICHO INCISO EL ESCRITO DEBERÁ SER EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.	ES CORRECTA SU APRECIACION, SERA ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
6	TÉCNICO	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO P) Y ANEXO 17	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN APEGO AL ÚLTIMOPÁRRAFO DEL NUMERAL 1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA CONVOCATORIA, DICHO ANEXO DEBERÁ IR DIRIGIDO A: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO Q) Y ANEXO 15	EN VIRTUD DE QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ES PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42 PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023", Y NO ASÍ DE ADQUISICIÓN DE BIENES; SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR DICHO AL ANEXO 15 CON LEYENDA DE NO APLICA; TODA VEZ QUE, SE TRATA DE UN SERVICIO INTEGRAL, CUYA UNIDAD DE MEDIDA ES POR SESIÓN REALIZADA, Y NO ASÍ UN BIEN SUSCEPTIBLE DE SER ENTREGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 01 "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL XI. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO Y DE LOS BIENES DE CONSUMO; SUBNUMERAL 6, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS PRESENTES BASES, QUE A LA LETRA DICE "POR LO QUE NO SERÁ EXIGIBLE COMO REQUISITO ACREDITAR EL ORIGEN DE LOS BIENES, INSUMOS Y EQUIPOS".	SE MODIFICA ANEXO 15 Y SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA. LOS LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS CUYA NACIONALIDAD SEA DE ALGUNO DE LOS PAISES SOCIOS EN ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO DEBERÁN ACREDITAR SU NACIONALIDAD, MEDIANTE DOCUMENTACIÓN OFICIAL: PASAPORTE, ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE, SEGÚN CORRESPONDA, LO CUAL DEBERÁN MANIFESTAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN ESCRITO LIBRE O UTILIZANDO EL FORMATO DEL ANEXO NUMERO 15
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO Q) Y ANEXO 15	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A LA PROVEEDURÍA PRESENTAR EL ANEXO 15 SIN SER NECESARIO SUSCRIBIRLO DE MANERA CONJUNTA CON EL FABRICANTE DE LOS MISMOS, DE LO CONTRARIO SE PODRÍA ESTAR LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y	SE MODIFICA ANEXO 15 Y SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA. LOS LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS CUYA NACIONALIDAD SEA DE ALGUNO DE LOS PAISES SOCIOS EN ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO DEBERÁN ACREDITAR SU NACIONALIDAD, MEDIANTE DOCUMENTACIÓN OFICIAL: PASAPORTE, ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE, SEGÚN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42

PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: PROAGE MANAGEMENT, S.C.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			ARTÍCULO 3, FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y BIENES DE CONSUMO NO NECESARIAMENTE SON QUIENES COMERCIALIZAN O DISTRIBUYEN SUS PRODUCTOS DIRECTAMENTE AL USUARIO FINAL O POSIBLE LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR Y SE ESTARÍA INCURRIENDO EN UN IMPOSIBLE DE CUMPLIR.	CORRESPONDA, LO CUAL DEBERÁN MANIFESTAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN ESCRITO LIBRE O UTILIZANDO EL FORMATO DEL ANEXO NUMERO 15
9	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO R) Y ANEXO 16	EN VIRTUD DE QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ES PARA LA CONTRATACIÓN DEL DEL "SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42 PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023", Y NO ASÍ DE ADQUISICIÓN DE BIENES; SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR DICHO AL ANEXO 16 CON LEYENDA DE NO APLICA; TODA VEZ QUE, SE TRATA DE UN SERVICIO INTEGRAL, CUYA UNIDAD DE MEDIDA ES POR SESIÓN REALIZADA, Y NO ASÍ UN BIEN SUSCEPTIBLE DE SER ENTREGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 01 "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL XI. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO Y DE LOS BIENES DE CONSUMO; SUBNUMERAL 6, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS PRESENTES BASES, QUE A LA LETRA DICE "POR LO QUE NO SERÁ EXIGIBLE COMO REQUISITO ACREDITAR EL ORIGEN DE LOS BIENES, INSUMOS Y EQUIPOS".	SE ELIMINA ANEXO 16 DE LA CONVOCATORIA
10	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LEGAL; INCISO R) Y ANEXO 16	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A LA PROVEEDURÍA PRESENTAR EL ANEXO 16 SIN SER NECESARIO SUSCRIBIRLO DE MANERA CONJUNTA CON EL FABRICANTE DE LOS MISMOS, DE LO CONTRARIO SE PODRÍA ESTAR LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 3, FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y BIENES DE CONSUMO NO NECESARIAMENTE SON QUIENES COMERCIALIZAN O DISTRIBUYEN SUS PRODUCTOS DIRECTAMENTE AL USUARIO FINAL O POSIBLE LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR Y SE ESTARÍA INCURRIENDO EN UN IMPOSIBLE DE CUMPLIR.	SE ELIMINA ANEXO 16 DE LA CONVOCATORIA

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
 No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023  
 SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
 PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: PROAGE MANAGEMENT, S.C.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
11	TÉCNICO	ANEXO NO. 01 "ANEXO TÉCNICO"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO TÉCNICO AL QUE SE DEBERÁ APEGARSE LA PROPUESTA SERÁ EL "ANEXO NO. 01 ANEXO TÉCNICO SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA", MISMO QUE ESTÁ INTEGRADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE EN SU CUERPO DESCRIBE EL ANEXO TÉCNICO, ANEXO T1 REQUERIMIENTO POR UNIDAD MÉDICA DE SESIONES PARA PACIENTES EN HEMODIÁLISIS SUBROGADA Y TERMINOS Y CONDICIONES; Y NO ASÍ EL ARCHIVO DESCARGABLE DEL SISTEMA COMPRANET NOMBRADO "ANEXO TÁ@CNICO" YA QUE DIFIEREN EN SU CONTENIDO Y PODRÍA CAUSAR CONFUSIÓN A LA PROVEEDURÍA.	DEBERA APEGARSE AL ANEXO TECNICO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA
12	ECONÓMICO	6.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, I; ANEXO 14 Y ANEXO NO. 01 ANEXO TÉCNICO.	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO 14, DEBERÁ SER REQUISITADO Y GUARDAR CONGRUENCIA CON EL ANEXO T1 "REQUERIMIENTO POR UNIDAD MÉDICA DE SESIONES PARA PACIENTES EN HEMODIÁLISIS SUBROGADA" DESCRITO EN EL ANEXO NO. 01 "ANEXO TÉCNICO SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA" MISMO QUE ESTÁ INTEGRADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ES CORRECTA SU APRECIACION
13	ECONÓMICO	6.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, I; ANEXO 14	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE DEBERÁ EXPRESAR CON LETRA EL IMPORTE TOTAL MÍNIMO ANTES DE I.V.A. E IMPORTE TOTAL MÁXIMO TOTAL ANTES DE I.V.A.	DEBERA EXPRESAR EL IMPORTE MINIMO Y MAXIMO TOTAL DE SU PROPUESTA INCLUYENDO IVA
14	LEGAL - ADMINISTRATIVA	13.2 LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, PENÚLTIMO PÁRRAFO.	FAVOR DE CONFIRMAR SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, UN ESCRITO LIBRE DIRIGIDO AL JEFE DEL SERVICIO, ESPECIFICANDO EL CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS REPORTES QUE GENERE EL INSTITUTO.	ES CORRECTA SU APRECIACION
15	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14 GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ANEXO 12	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ESCLARECER SI EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SE DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA FÍSICA EN LAS OFICINAS DE LA CONTRATANTE O SI SOLAMENTE SE DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS INDICADOS EN EL ANEXO NÚMERO 12.	LA FIANZA DEBERA SER ENTREGADA DE MANERA FISICA EN LA OFICINA DE CONTRATOS DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42

PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: PROAGE MANAGEMENT, S.C.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
16	LEGAL - ADMINISTRATIVA	16.1 PATENTES Y/O MARCAS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO NUMERAL, BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO NO. 8 "FORMATO DE CARTA RELATIVA DERECHOS DE AUTOR" SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN TECNICA LEGAL, INCISO E) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ES CORRECTA SU APRECIACION
17	LEGAL - ADMINISTRATIVA	23. MANIFIESTO DE VÍNCULOS Y POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS Y ANEXO NO. 10	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO NUMERAL, SE PODRÁ ADECUAR EL ANEXO 10 CON EL PÁRRAFO SEGUNDO O CUARTO (ÚLTIMO), SEGÚN CORRESPONDA EL SUPUESTO EN EL QUE SE ENCUENTRE MI REPRESENTADA, ADEMÁS DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES.	ES CORRECTA SU APRECIACION
18	TÉCNICO	ANEXO NO. 01 "ANEXO TÉCNICO"; II. LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS...; SUBNUMERAL 1.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ES CORRECTO ENTENDER QUE, AL MENCIONAR QUE EL PLAZO DE TRANSICIÓN DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL A DEFINITIVO CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE INGRESO A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, SE REFIEREN A LA FECHA DE LA PRIMER SESIÓN DEL PACIENTE EN LA UNIDAD SUBROGADA DEL LICITANTE ADJUDICADO.	ES CORRECTA SU APRECIACION
19	TÉCNICO	ANEXO NO. 01 "ANEXO TÉCNICO"; II. LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS...; SUBNUMERAL 1.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME ES CORRECTO ENTENDER QUE, LA PRESCRIPCIÓN DEL ACCESO VASCULAR DEFINITIVO DE LOS PACIENTES DEL PROGRAMA EN SUBROGACIÓN, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL MÉDICO NEFRÓLOGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO CORRESPONDIENTE.	ES CORRECTA SU APRECIACION
20	TÉCNICO	ANEXO NO. 01 "ANEXO TÉCNICO"; II. LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS...; SUBNUMERAL 2 Y 4.	RESPECTO A LAS COMPLICACIONES DEL ACCESO VASCULAR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SI BIEN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DAR LOS PRIMEROS PASOS DE SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE RESPECTO A SU ACCESO VASCULAR, ÉSTE PODRÁ DERIVARLO A SU UNIDAD MÉDICA DE REFERENCIA CON SU RESPECTIVA NOTA MÉDICA, CUANDO SU ATENCIÓN REQUIERA DE SERVICIOS DE TERCER NIVEL COMO POR EJEMPLO AGOTAMIENTO VASCULAR, INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS O DE ALTA ESPECIALIDAD Y/O CUALQUIER OTRO INCIDENTE QUE PONGA EN ALTO RIESGO LA SALUD DEL PACIENTE COMO POR EJEMPLO COMPLICACIONES DE TIPO INFECCIOSO. LO ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE LAS	A PARTIR DE SU REFERENCIA A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SERÁN RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO, EL CUIDADO, EL MANTENIMIENTO Y/O RECAMBIO DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL O DEFINITIVO Y LA ATENCIÓN DE LAS COMPLICACIONES QUE SE PRESENTEN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42

PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: PROAGE MANAGEMENT, S.C.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			UNIDADES DE HEMODIÁLISIS SON UNIDADES AMBULATORIAS Y SUS ALCANCES CLÍNICOS Y DE ATENCIÓN MÉDICA SON LIMITADOS A DICHA CATEGORÍA DE ESTABLECIMIENTOS AMBULATORIOS; EN APEGO Y CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 9 BIS DE LAS PRESENTES BASES, EN SU "OBSERVACIÓN" Y "PROPUESTA DE MEJORA" CORRESPONDIENTES A "ACCESO VASCULAR PERMANENTE".	
21	TÉCNICO	ANEXO NO. 01 "ANEXO TÉCNICO"; NUMERAL XI, SUBNUMERAL 7 Y ANEXO T2, INCISO C	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIALIZADOR PARA HEMODIÁLISIS DE MEMBRANA SINTÉTICA Y/O CELULOSA MODIFICADA CON SUPERFICIE EN EL RANGO A PARTIR DE 0.2 M2 EN APEGO A LO DESCRITO EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD LIBRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO, TOMO II EQUIPO MÉDICO, EDICIÓN 2021, EN APEGO A LO DESCRITO EN EL APARTADO DE CONSUMIBLES DE LA CLAVE 531.340.0169, SIN QUE ESTO LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE LA DEMÁS PROVEEDURÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP.	SE ACEPTA SU PROPUESTA
22	TÉCNICO	ANEXO NO. 01 "ANEXO TÉCNICO"; NUMERAL XIV CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, LOS REGISTROS SANITARIOS, CERTIFICADOS DE CALIDAD Y CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA QUE SE DEBERÁN INTEGRAR, CORRESPONDEN A LOS EQUIPOS Y BIENES DE CONSUMO DESCRITOS EN EL ANEXO T2, INCISOS A), B), C), D) Y E).	ES CORRECTA SU APRECIACION
23	TÉCNICO	ANEXO NO. 01 "ANEXO TÉCNICO"; NUMERAL XIV, SUBNUMERAL 1, PENÚLTIMO PÁRRAFO.	XIV. CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR EL LICITANTE: 1. REGISTROS SANITARIOS. PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS EQUIPOS Y BIENES DE CONSUMO OFERTADOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SERÁ CORRECTO PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO: EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE IDENTIFIQUE AQUELLOS QUE OFERTE.	ES CORRECTA SU APRECIACION

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42

PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: PROAGE MANAGEMENT, S.C.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
24	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL 2.2, PÁRRAFO 5.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, LA REPOSICIÓN MENSUAL DE +2 CATÉTERES DE STOCK, ES POR CONTRATO ADJUDICADO PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE REFERENCIA.	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DOTAR EN FORMA MENSUAL AL INSTITUTO DEL NÚMERO DE CATÉTERES TEMPORALES O PERMANENTES QUE FUERON COLOCADOS EN UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS A PACIENTES REFERIDOS A SUBROGACIÓN QUE INGRESARON EL MES INMEDIATO ANTERIOR, MÁS 2 (DOS) CATÉTERES TEMPORALES O PERMANENTES COMO LO SOLICITE EL JEFE DE SERVICIO DE LA UNIDAD MÉDICA DE REFERENCIA DE LOS PACIENTES.
25	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL 8.1.1 NIVELES DE SERVICIO, CONCEPTO 8	RESPECTO A LA ENTREGA DEL REPORTE ORIGINAL POR UN LABORATORIO ACREDITADO, DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DEL "AGUA DE DIÁLISIS" DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-003-SSA3-2010 Y LAS RECOMENDACIONES DE LA AAMI. LA CALIDAD DE AGUA DEBERÁ CONTAR CON RESULTADO DE ANÁLISIS QUÍMICO. RECORDAMOS A ESTA CONVOCANTE QUE LA PERIODICIDAD DE ESTE TIPO DE ANÁLISIS ES ANUAL (AL MENOS UNA VEZ AL AÑO) EN APEGO A LA CITADA NOM Y AL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME ES CORRECTO ENTENDER QUE, EL NIVEL DE SERVICIO DE ESTE NUMERAL TIENE UN ERROR DE REDACCIÓN AL MARCAR LA PERIODICIDAD DE ENTREGA DE "AL MENOS UNA VEZ CADA DOS MESES. (AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA CONCLUSIÓN DEL MES)"; SIENDO LA MEDICIÓN DE PERIODICIDAD CORRECTA "AL MENOS UNA VEZ AL AÑO. (AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA CONCLUSIÓN DEL AÑO)".	AL MENOS UNA VEZ CADA DOS MESES. (AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA CONCLUSIÓN DEL MES) YA QUE EL CONTRATACION SERA POR 4 MESES APROXIMADAMENTE.
26	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL 8.1.1 NIVELES DE SERVICIO, ÚLTIMO CONCEPTO.	"ENVÍO DE MENSAJERÍA HL7" CONSIDERAMOS QUE EL NIVEL DE SERVICIO DE ESTE NUMERAL TIENE UN ERROR DE REDACCIÓN PUES NO ESPECIFICA EL TIEMPO MÁXIMO DE ENVÍO DE DICHA MENSAJERÍA, LA CUAL CON BASE EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE ESTA CONVOCATORIA, ES DENTRO DE LAS 24 HORAS A PARTIR DE HABER SIDO BRINDADA LA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS CORRESPONDIENTE. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ESCLAREZCA Y CONFIRME ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACION

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten initials in blue ink*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42

PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Proveedor: PROAGE MANAGEMENT, S.C.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
27	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA; ANEXO TÉCNICO; TÉRMINOS Y CONDICIONES; Y OTROS ANEXOS.	CON LA FINALIDAD DE NO DUPLICAR INNECESARIAMENTE INFORMACIÓN DENTRO DE LA PROPUESTA CARGADA AL SISTEMA COMPRANET, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE BASTARÁ CON PRESENTAR 1 SOLA VEZ EN LA PROPUESTA LOS ARCHIVOS, ESCRITOS, ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE SEAN REQUERIDOS EN MÁS DE UN NUMERAL.	ES CORRECA SU APRECIACION, DEBERÁ ENVIAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, YA QUE ESTE PARAMETRO ESTA ESTABLECIDO COMO OBLIGATORIO POR LA PLATAFORMA COMPRANET
28	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LEGAL-ADMINISTRATIVO, PARÁMETRO 2 EN COMPRANET	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO PARÁMETRO DEL SISTEMA COMPRANET, DEBERÁ PRESENTARSE UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE MANIFESTANDO EL CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN; TODA VEZ QUE, NO GUARDA CONGRUENCIA CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	ES CORRECA SU APRECIACION, DEBERÁ ENVIAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, YA QUE ESTE PARAMETRO ESTA ESTABLECIDO COMO OBLIGATORIO POR LA PLATAFORMA COMPRANET
29	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LEGAL-ADMINISTRATIVO, PARÁMETRO 8 EN COMPRANET	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO PARÁMETRO DEL SISTEMA COMPRANET, DEBERÁ PRESENTARSE UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE MANIFESTANDO EL DOMICILIO DEL LICITANTE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN; TODA VEZ QUE, NO GUARDA CONGRUENCIA CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	ES CORRECA SU APRECIACION, DEBERÁ ENVIAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, YA QUE ESTE PARAMETRO ESTA ESTABLECIDO COMO OBLIGATORIO POR LA PLATAFORMA COMPRANET
30	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LEGAL-ADMINISTRATIVO, PARÁMETRO 11 EN COMPRANET	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO PARÁMETRO DEL SISTEMA COMPRANET, DEBERÁ PRESENTARSE UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE MANIFESTANDO QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDA; TODA VEZ QUE, NO GUARDA CONGRUENCIA CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	ES CORRECA SU APRECIACION, DEBERÁ ENVIAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, YA QUE ESTE PARAMETRO ESTA ESTABLECIDO COMO OBLIGATORIO POR LA PLATAFORMA COMPRANET
31	TÉCNICO	TÉCNICO, PARÁMETRO 1 EN COMPRANET	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE HABILITE OTRO PARÁMETRO EN EL SISTEMA COMPRANET, DONDE EN CASO DE NO SER ESPACIO SUFICIENTE EL PARÁMETRO 1 DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE PUEDA CONTINUAR LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS EN DICHO PARÁMETRO.	SE ATIENDE A SU SOLICITUD, SE AGREGARAN PARAMETROS EN COMPRANET
32	TÉCNICO	TÉCNICO, PARÁMETRO 1 EN COMPRANET	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI EN CASO DE SER NECESARIO POR NO SER ESPACIO SUFICIENTE EL PARÁMETRO 1 DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE PUEDA CONTINUAR LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PARÁMETRO 2.	SE ATIENDE A SU SOLICITUD, SE AGREGARAN PARAMETROS EN COMPRANET

*Sam*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
 No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023  
 SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
 PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mediante en CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:48 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar	Enc. De la Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud	
Dra. Laura Isela Mayo Rangel	Medico Supervisor de Hospitales.	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-176-2023  
SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valdez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del órgano Interno de Control, designado mediante oficio número 00641/30.102/3020/2023	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-50- GYR-0500GYR002-T-176-2023  
SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNO, PARA HGZ 06, HGZ 09, HGZ 42  
PARA EL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS  
PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA  
COBERTURA DE TRATADOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y SERVICIOS DE  
CONSTRUCCION (OBRA PUBLICA), Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.3 DE  
ESTE INSTRUMENTO

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (1)

PRESENTE <sup>(2)</sup>\_\_\_\_\_

Me refiero al procedimiento <sup>(3)</sup>\_\_\_\_\_ No <sup>(4)</sup>\_\_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa <sup>(5)</sup>\_\_\_\_\_ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de libre comercio suscritas por los Estados Unidos Mexicanos", para la contratación de servicios/servicios de construcción, de conformidad con las disposiciones establecidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, el que suscribe manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que es proveedor de servicios/servicios de construcción de nacionalidad <sup>(6)</sup>\_\_\_\_\_, país que es parte del tratado de libre comercio <sup>(7)</sup>\_\_\_\_\_ que contiene un título o capítulo vigente en materia de compras del sector público, incluido expresamente en la convocatoria y crédito dicha nacionalidad mediante la presentación de <sup>(8)</sup>\_\_\_\_\_.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_ <sup>(9)</sup>\_\_\_\_\_

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN  
PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS  
INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA CONTRATACION DE  
SERVICIOS/SERVICIOS DE CONSTRUCCION, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA  
5.3 DE ESTE INSTRUMENTO

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número de licitación respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6	Señalar la nacionalidad de la empresa proveedora de los servicios/servicios de construcción.
7	Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.
8	Señalar el documento oficial mediante el cual acredita su nacionalidad.
9	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.